



MUNICIPALIDAD
**CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER**



OBRA: PAVIMENTACIÓN PARQUE INDUSTRIAL 2022

Ubicación: Parque Industrial.

Se realizará una visita al lugar de la obra a realizarse los días, 28 y 29 de Julio de 2022 de 11.00 a 12.00 hs., y se entregará un registro de la misma que será necesario presentar junto con la documentación correspondiente para la cotización de la obra.

PLIEGO PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En la presente obra, las especificaciones técnicas generales para el ítem interviniente: Ítem I: 'PAVIMENTO DE HORMIGÓN: e= 18cm', son las contenidas en las documentaciones siguientes:

- a) Pliego de Especificaciones para la ejecución de movimiento de suelo, mejoramiento y preparación de la subrasante.-
- b) Pliego de Especificaciones Técnicas más usuales de la Dirección Nacional de Vialidad. Edición 1998.

Esos documentos son de plena aplicación en esta obra y cubren ampliamente todas y cada una de la tareas a ejecutar, por lo que solamente se agrega a continuación temas específicos de la obra a contratar.-

ART. 1: TRABAJOS DEL ÍTEM I: PAVIMENTO DE HORMIGÓN e=18cm: Este ítem se ejecutará en todas las calles indicadas en los planos respectivos y los diversos trabajos que comprenden están reglamentados por las disposiciones de los Pliegos de Especificaciones Generales respectivos, por lo que sólo se agrega lo siguiente:

a) **Movimiento de suelo, preparación de base y colocación de moldes:**

1- En las calles donde se construye PAVIMENTO, el movimiento de suelo será el necesario para obtener en todo el ancho de calzada las cotas del proyecto y restituir el gálibo del suelo natural.- Actualmente las calles de Parque Industrial cuentan con un espesor de 15cm de estabilizado granular con piedra basáltica triturada. Dicha capa se deberá retirar y acopiar dentro del mismo Parque Industrial, donde indique la inspección para utilizarla como base (e:15cm) para el pavimento. Una vez retirada la piedra, se retirará la tierra hasta llegar a la cota correspondiente según plano de detalle. El sobrante de tierra, de existir, se utilizará para nivelar terrenos dentro del Parque Industrial, a donde la inspección lo indique.-

2- La compactación de las bases para el pavimento de hormigón se realizará con equipo vial pesado a definir por la inspección hasta obtener una **densidad de compactación que la inspección indique.** La zona central de calzada comprendida entre ambas cunetas será solamente perfilada con motoniveladora para adecuar el gálibo.-

3- El Contratista deberá dar fiel cumplimiento a la disposición de no colocar moldes mientras no está totalmente aceptada la subrasante. Si por errores de replanteo previo para preparación de la subrasante, o de trabajo de motoniveladora, al colocarse los moldes luego de estar aceptada



una base, se observara que la misma deberá rebajarse o levantarse en más de tres centímetros (3 cm.), se procederá a levantar la totalidad de los moldes, a reacondicionar la subrasante y a realizar nuevos ensayos para su aceptación a criterio de la inspección.-

4- El perfil transversal de la subrasante central de suelo natural compactado será del tres por ciento (3%) aprox. La calzada central, de tierra de semiancho teórico 4,50m. Subirá diez (10) cm. con respecto al borde externo del cordón cuneta.-

5- En casos especiales debidamente fundamentados, cuando sea necesario a criterio de la Inspección, se podrá exigir al contratista que la preparación de **la subrasante sea completada con un manto de arena gruesa**, manto cuyo espesor promedio será no mayor de un centímetro (1 cm).-

b) Materiales: tipo y procedencia

1) Hormigón: El hormigón (H-25) para el pavimento será provisto por el Municipio.

2) Asfasol "A": El cemento asfáltico para el sellado de juntas con material bituminoso será **adquirido a distribuidores de productos de Y.P.F.**- provisto por el contratista.

3) Poliestireno expandido: El telgopor se utilizará para las juntas, será provisto por el contratista. Espesor: 2cm

4) Pasadores: Barras cilíndricas macizas de acero liso de $\varnothing 16\text{mm}$ y de 0,50m de largo de provisto por el contratista, se colocarán 4 barras por metro en las juntas constructivas.

5) Químico con base solvente: se utilizará para el humedecimiento de losas, **Marca Antisol** o similar, provisto por el contratista.

c) Hormigonado:

1-El hormigón colocado en los moldes será **inmediata e imprescindiblemente vibrado con una regla vibradora o un vibrador de inmersión accionado con motor eléctrico o a nafta**, que debe incluir en su equipo el Contratista bajo apercibimiento de que no se autorizará tarea alguna si no lo presenta previamente en buen estado de funcionamiento. La mora que por tal causa se produzca, no será justificada.-

d) Juntas:

1-De dilatación: Se construirán en las bocacalles y cordón cuneta, con telgopor compresible de 12cm de alto y 2cm de espesor, el volumen restante será rellenado con material bituminoso.-

2-De contracción: Se construirán a ranura simulada en borde superior, o en borde inferior, perpendicularmente al eje de la calle cada 5,00m.-

La hendidura hecha mediante aserrado ó **con el alma de un perfil T** será de 4cm, de profundidad mínima.

3-De construcción: Se colocarán barras pasadores al finalizar las jornadas de hormigonado de un día para el otro. Se evitarán en lo posible terminando el hormigonado de una jornada en el punto de ubicación de una junta de contracción y si por causas de fuerza mayor, resultará esto imposible, se colocará en el lugar del corte un tirante con machimbre o telgopor. -

4-Sellado: El sellado de las juntas de contracción y de construcción se realizará inmediatamente después del barrido y limpieza del cordón-cuneta. Previamente se limpiará perfectamente la zona



de la ranura y luego se procederá al colado del bitumen asfáltico frío cubriendo totalmente la ranura.-

e) **Curado del hormigón**

1-El curado de las losas que comprenden el pavimento se hará por el método de **recubrimiento** con productos químicos.-

2-La Dirección Técnica sugiere que el curado de las losas construidas se realice por **humedecimiento con productos químicos, base solvente, de marca reconocida** tales como **“Antisol” o similar**.-

f) **Protección del Pavimento:**

1-El Contratista deberá proteger adecuadamente la superficie de las losas para lo cual **hará colocar barricadas o barreras en lugares apropiados para impedir la circulación**.-

También mantendrá el número adecuado de cuidadores para evitar que se remuevan las barreras o barricadas antes de los 28 días o que **transiten personas y/o animales muy especialmente en las primeras 24 horas**.

2-En las noches se emplazarán en las barreras y en todo otro sitio de peligro, **faroles con luz roja o balizas** de otro tipo, aprobadas por la Inspección.-

3-Cuando las necesidades de la circulación exijan el cruce del afirmado el Contratista hará **colocar puente** u otro dispositivo adecuado para impedir que se dañe el hormigón.-

Estos trabajos serán por cuenta exclusiva del Contratista. Si no obstante estas precauciones produjeran daños en las losas frescas se corregirán de inmediato los mismos.-

g) **Barrido:**

Transcurrido 28 días de colocado el hormigón, el Contratista procederá a efectuar el barrido y limpieza intenso de las cunetas y badenes pavimentados, mediante cepillos especiales a mano eliminando todo el polvo.-

h) **Apertura de pavimento a la circulación:**

El afirmado podrá ser **librado a la circulación a los 28 días** de hormigonado. Antes de ese lapso no se permitirán tareas viales para la construcción de base y/o carpeta.-

En casos especiales la Inspección podrá autorizar la apertura al tránsito antes del plazo mencionado pero nunca antes de los catorce días (14) de colocación del hormigón.

En todos los casos se limpiará el pavimento y quedara libre de escombros, desperdicios de materiales, montículos de tierra, etc.-

i) **Cómputo y Certificación:**

La unidad de medida es el metro cuadrado (m2) de pavimento terminado.

La certificación de una cuadra y/o bocacalle no significa recepción de la obra, ni libera al Contratista de su responsabilidad por los vicios que pudiera presentar la misma y que surjan cuando se realicen los ensayos correspondientes.-